

## Certificado de Producto Nuevo de Conformidad con Norma Oficial Mexicana

Certificado No.:

Normalización y Certificación NYCE, S.C., otorga el presente Certificado de Conformidad con Norma Oficial Mexicana con base al informe de resultados de pruebas No. \_\_\_\_\_ emitido por el laboratorio \_\_\_\_\_ con número de Acreditación y Aprobación \_\_\_\_\_ en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

De acuerdo al procedimiento PCPCER de NYCE y a la solicitud con No. de Referencia \_\_\_\_\_ se otorga el presente certificado con verificación mediante pruebas periódicas a la empresa:

con domicilio en:

del siguiente producto:

Producto:  
Marca:  
Modelo (s):  
País de Origen:  
País de Procedencia:  
Fracción Arancelaria\*:

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana \_\_\_\_\_ "Aparatos Electrónicos - Aparatos electrónicos de uso doméstico alimentados por diferentes fuentes de energía eléctrica. Requisitos de seguridad y métodos de prueba para la aprobación de tipo.", publicada en el Diario Oficial de la Federación del 13 de octubre de 1993. El presente Certificado de conformidad se expide en la Ciudad de México, el día \_\_\_\_\_ con vigencia \_\_\_\_\_ para los efectos que convengan al interesado. La validez de la vigencia estará sujeta al resultado del seguimiento correspondiente.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**JUAN PABLO NAVA ORUBE**  
DIRECTOR DE OPERACIONES

Analizó: \_\_\_\_\_  
Leticia Morán Osorio